

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL SEDE DE LA U.I. DE RTVE EN CARTAGENA (MURCIA).

ÍNDICE

1. Objeto
 2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
 - 2.2. Desarrollo de los trabajos
 - 2.3. Control de Calidad
 3. Contenido de la propuesta técnica
- ANEXO 1. Documentación técnica

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las obras de construcción relativas a las actuaciones propuestas en la documentación técnica que se acompaña "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL SEDE DE LA U.I. DE RTVE EN CARTAGENA (MURCIA)." y que resumidamente consisten en:

- Suministro y colocación de solados de aseos, previa demolición del existente, al encontrarse éste en mal estado, provocando tropiezos y resbalones.
- Sustitución de ventanas de redacción por unas nuevas con mayor eficiencia acústica y térmica, así como de los estores para protección solar.
- Reparación de fisuras aparecidas en tabique de separación con RTRM, y pintura de toda la sede.
- Adecuación de rótulo corporativo de fachada.
- Colocación de condena de puerta en cabinas de baños, tanto masculino como femenino.

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La obra se realizará de acuerdo a la documentación adjunta en el Anexo 1 del presente Pliego.

Dicha documentación incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 10 % de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

Las actuaciones que supongan, en mayor ó menor medida, alteración de las infraestructuras del complejo, podrán efectuarse sólo tras la aprobación del Protocolo de Intervención a desarrollar acorde al siguiente procedimiento:

-Planteamiento de la actuación especificando:

- a.- Servicios y áreas afectadas, incluso documentación gráfica.
- b.- Suministros de instalaciones a suspender temporalmente especificando lapso.
- c.- Situación final del servicio una vez restituido.

-Desarrollo de los trabajos especificando:

- a.- Condiciones de suspensión.
- b.- Responsables de RTVE.
- c.- Responsables de la empresa mantenedora de la Propiedad y su implicación.
- d.- Horario pormenorizado e intervinientes para cada uno de los trabajos.
- e.- Responsable y operarios de la empresa adjudicataria de las obras.

El Protocolo de Intervención debe ser aprobado por RTVE con una antelación mínima de 48 horas, por tanto, se deberá proponer al menos con 72 horas de antelación a la fecha de ejecución, contabilizándose este periodo sólo sobre días laborables.

A efectos del desarrollo de obra se considera preciso contar con Protocolo de Intervención igualmente para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

2.1. Alcance de los trabajos

DOCUMENTACIÓN PREVIA. Redacción de Plan de seguridad o Evaluación de Riesgos para aprobación del CSS, apertura de centro de trabajo y subida de documentación a la plataforma dispuesta por RTVE. Entrega de la planificación de obra sin superar en ningún caso los plazos e hitos establecidos en el pliego de condiciones generales

OBRA. El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por los integrantes de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE y el Adjudicatario del Expediente.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación al Proyecto, así como la planificación actualizada y la documentación -gráfica y escrita- reflejando el estado final de las unidades de obra contenidas en la certificación, o en su

caso, de las modificaciones debidamente aprobadas por la dirección facultativa en la documentación de obra ejecutada.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal como mínimo con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

- Orden del Día, aceptado por las partes asistentes con 48 horas de antelación, fijando como temas iniciales a tratar los que sean nuevos en el proceso de obra.

- Redacción de Acta de Obra. Los detalles gráficos quedarán incorporados a la misma y su firma será digital con bloqueo de archivos en formato pdf, distribuyéndose a los distintos agentes intervinientes mediante correo electrónico de forma inmediata.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra, planos As built, la documentación soporte de legalización de instalaciones y la aceptación de la documentación necesaria por parte del agente que RTVE designe para completar el proceso de tramitación administrativa previo a la puesta en servicio de los nuevos espacios que alberguen las funciones planteadas.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

La documentación gráfica se entregará acorde al protocolo de entrega de proyectos que facilitará RTVE al adjudicatario del contrato, el cual define el sistema de guardado en versión 10 de Autocad, desarrollo de carpetas, nombres de colores y capas, criterios de dibujo y trazados de superficies, parámetros de dibujo etc. Todo ello con el fin de poder integrar posteriormente la nueva ordenación en las bases gráficas de RTVE.

2.2 Desarrollo de los trabajos

Medios personales obligatorios en obra.

La obra contará en todo momento con el siguiente personal durante el desarrollo de los trabajos.

- Jefe de obra o Encargado

2.3 Control de Calidad

Se deberá realizar el Control de Calidad de la ejecución de la obra según lo exigido en la normativa vigente.

3. Contenido de la Propuesta técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos técnicos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta

3.1: Criterios Subjetivos:

3.1.1 Planificación de obra que permita reconocer el estudio de la obra por parte del adjudicatario y establecer una previsión de tiempos que en ningún caso deben superar los plazos establecidos en los pliegos de licitación.

En dicho diagrama pueden reflejarse los trabajos y unidades de obra más representativos, hitos condicionantes del proceso de obra y debe expresarse en días naturales teniendo en cuenta el porcentaje establecido de trabajos nocturnos, fiesta o fines de semana.

ANEXO 1.

PRESUPUESTO OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL SEDE DE LA U.I. DE RTVE EN CARTAGENA (MURCIA).

ANEXO 1.

PRESUPUESTO OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL SEDE DE LA U.I. DE RTVE EN CARTAGENA (MURCIA).

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
U.I.CTG.01	ACTUACIONES PREVIAS	237,22	1,26
U.I.CTG.02	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES	236,78	1,25
U.I.CTG.03	ALBAÑILERÍA, CERRAMIENTOS Y DIVISIONES	100,00	0,53
U.I.CTG.04	PAVIMENTOS	288,00	1,52
U.I.CTG.05	CARPINTERÍA INTERIOR	617,70	3,27
U.I.CTG.06	CARPINTERÍA EXTERIOR	4.984,29	26,38
U.I.CTG.07	PINTURA Y TRATAMIENTOS ESPECIFICOS.....	2.830,18	14,98
U.I.CTG.08	VIDRIERÍA Y TRASLUCIDOS.....	8.608,20	45,56
U.I.CTG.09	CONTROL DE CALIDAD	270,00	1,43
U.I.CTG.10	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	270,00	1,43
U.I.CTG.11	SEGURIDAD Y SALUD	450,00	2,38
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		18.892,37	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.01	ACTUACIONES PREVIAS							
U.I.CTG.01.01	m2 DESPEJE, DESPLAZAMIENTO, PROTECCIÓN Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO Despeje y retirada temporal de mobiliario y demás enseres existentes por medios manuales, con recuperación para posterior colocación, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto de RTVE o carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido. En caso de no poder retirar el mobiliario, se suministrará y colocará una lona y/o plástico para separar y/o proteger los puestos de trabajo (mobiliario, material informático, televisores en pared, luminarias de emergencia en pared, relojes, campanas de incendios, etc.). Incluso protección de cualquier elemento del mobiliario, fijo o móvil, susceptible de ser afectado (dañado, ensuciado, etc) durante la ejecución de los trabajos. Incluso posterior retirada de protecciones y transporte en su caso, hasta almacén de CRTVE. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.							
						40,55	5,85	237,22
TOTAL U.I.CTG.01								237,22

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.02	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES							
U.I.CTG.02.01	m2 DEMOLICIÓN PAVIMENTO CERÁMICO							
	Demolición de pavimento existente en el interior del edificio, de baldosas cerámicas, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, con medios manuales, incluso picado del material de agarre adherido al soporte.							
	Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero, cánon de vertido, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.							
	Medida la superficie realmente demolida descontando todos los huecos.							
	Aseo 1	2,4				2,40		
	Aseo 2	2,4				2,40		
						4,80	13,78	66,14
U.I.CTG.02.02	u DESMONTAJE DE ESTORES							
	Desmontaje de estores sin recuperación, con medios manuales. .							
	Incluso p.p. de de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido del material no recuperado.							
	Incluso p.p. de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación.							
		2				2,00		
						2,00	9,60	19,20
U.I.CTG.02.03	m2 DESMONTAJE DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO							
	Levantado de carpintería de cualquier tipo en muros, incluidos cercos, hojas, vidrios y accesorios, por medios manuales, Incluso carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero (o planta de reciclaje) y cánon de vertido. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación y limpieza. Medida la superficie realmente desmontada. Totalmente desmontado.							
		2	1,95	2,20		8,58		
						8,58	17,65	151,44
TOTAL U.I.CTG.02								236,78

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.03	ALBAÑILERÍA, CERRAMIENTOS Y DIVISIONES							
U.I.CTG.03.01	u REMATE DE HUECO							
	Remate de albañilería en paramentos horizontales y verticales, para reparación de desperfectos tras retirada de carpintería exterior.							
	Incluso p.p. de carga, retirada y transporte de escombros en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.							
		1				1,00		
						1,00	100,00	100,00
TOTAL U.I.CTG.03								100,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.04	PAVIMENTOS							
U.I.CTG.04.01	m2 SOLADO DE BALDOSA DE GRES PORCELANICO							
	Solado de baldosas cerámicas de gres porcelánico, estilo piedra, serie Meteor "GRES PANIA" o equivalente, acabado relieve, color antracita, 30x60 cm y 10 mm de espesor, para uso interior, capacidad de absorción de agua E<0,5%, grupo Bla, resistencia al deslizamiento 35<Rd<=45, clase 2, recibidas con adhesivo cementoso de fraguado normal, C1 color gris, y rejuntadas con mortero de juntas cementoso tipo CG 2, color blanco, para juntas de 2 a 15 mm. Incluso p.p. de replanteo, nivelado, limpieza, medios auxiliares y medios de elevación.							
	Aseo 1	2,4				2,40		
	Aseo 2	2,4				2,40		
						4,80	60,00	288,00
	TOTAL U.I.CTG.04							288,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.05	CARPINTERÍA INTERIOR							
U.I.CTG.05.01	ud POMO DE PUERTA CON MECANISMO							
	Suministro e instalación de pomo serie bola con mecanismo y condena para puerta interior de latón ASSA ABLOY de TESA o equivalente. Modelo 3903 con posibilidad de condena y descondena por ambos lados mediante muletilla interior y condena exterior con dispositivo de emergencia. Acabado a elegir por representante de la propiedad o DF. Incluso desmontaje del pomo existente para la instalación del nuevo, pequeño material necesario para el montaje, ajustes en puerta, cajeados, limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Totalmente instalado, ajustado y funcionando.							
		2				2,00		
						2,00	30,00	60,00
U.I.CTG.05.02	m2 ESTOR ENRROLLABLE							
	Suministro y montaje de estor enrollable en tejido Screenflex-FV3665, Polyscreen Bandalux o similar, de las siguientes características: - Color a definir según marca, accionamiento manual mediante cadena, - Tejido técnico de última generación, compuesto de filamentos de PVC y fibra de vidrio. - Tejido durable, que deja pasar la luz y no el calor-frío, protege de deslumbramientos no permitiendo el paso de luz, ignífugo. - Composición 36% fibra de vidrio-64% PVC. - Coeficiente de apertura del 5%. Bloqueo de rayos UV hasta 93%. Incluso desmontaje estor anterior para la instalación del nuevo. Incluso pequeño material necesario para el montaje. Incluso p.p. de replanteo, nivelado, ajustes, limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Opción: se podrá sustituir por estor de lamas metálicas similar al existente. Totalmente instalado, ajustado y funcionando.							
		2	1,95	2,20		8,58		
						8,58	65,00	557,70
TOTAL U.I.CTG.05								617,70

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.06	CARPINTERÍA EXTERIOR							
U.I.CTG.06.01	m2 VENTANA CORREDERA							
	Suministro e instalación de ventana de aluminio, serie 4700 Corredera "CORTIZO", con rotura de puente térmico, dos hojas correderas más fijo inferior, dimensiones iguales a la carpintería existente, acabado lacado color a elegir por la DF o técnico de la propiedad, con el sello QUALICOAT, que garantiza el espesor y la calidad del proceso de lacado, compuesta de hoja de 50 mm y marco de 120 mm, junquillos, galce, juntas de estanqueidad de EPDM, manilla y herrajes, según UNE-EN 14351-1; transmitancia térmica del marco: $U_{h,m}$ = desde 4,0 W/(m²K); espesor máximo del acristalamiento: 34 mm, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 3, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase 7A, según UNE-EN 12208, y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase C5, según UNE-EN 12210, sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación de la carpintería, silicona para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra. TSAC.							
	Incluso p.p. de colocación del premarco, colocación de la carpintería, ajuste final de las hojas, sellado de juntas perimetrales, realización de pruebas de servicio. Criterio de medición de proyecto: M2 de unidades colocadas en obra, según documentación gráfica de Proyecto.							
	Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación, andamiajes y limpieza. Totalmente montado.							
		2	1,95	2,20		8,58		
						8,58	580,92	4.984,29
TOTAL U.I.CTG.06								4.984,29

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.07	PINTURA Y TRATAMIENTOS ESPECIFICOS							
U.I.CTG.07.01	m2 PINTURA PLÁSTICA AL AGUA EN PARAMENTOS HORIZ. Y VERT. INTERIORES							
	Suministro y aplicación de pintura plástica sobre paramentos horizontales y verticales para interior de las siguientes características: Pintura al agua, mate, de máxima calidad y duración, sin disolventes, libre de olores, gran cubrición, no salpica y resistente al frote húmedo según DIN 53778. Evita la aparición de moho. Limpieza de soporte, aplicación de una mano de imprimación transparente y no peliculante al agua si las superficies son muy porosas, aplicación de fondo con pintura plástica diluida, plastecido de desperfectos e imperfecciones, lijado y limpieza del polvillo generado, aplicación de una segunda mano de fondo para comprobar de nuevo desperfectos e imperfecciones y otra mano de lijado y limpieza, dos manos de acabado final aplicada con rodillo o pistola. Color a elegir por el representante de la propiedad o DF. Incluso p.p. de protección o tapado de cualquier elemento o superficie. Totalmente terminado, medido lo realmente ejecutado deduciendo huecos superiores a 1 m2. Incluso medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.							
		431,32					431,32	
							431,32	6,20
								2.674,18
U.I.CTG.07.02	m REPARACIÓN FISURAS TABIQUE SEPARACIÓN RTRM							
	m. Reparación de fisuras mediante sellado con masilla elástica con fibras y venda. Incluso p.p. de apertura de fisura en forma de V mediante picado de los bordes con paleta y limpieza en seco con cepillo de púas de acero. Se comprobará que la fisura esté limpia, seca y exenta de polvo, grasas y materias extrañas. No se aplicará el tratamiento cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C o superior a 35°C Se medirá la longitud realmente ejecutada. Incluso p.p. de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Totalmente terminado.							
		1	20,00				20,00	
							20,00	7,80
								156,00
	TOTAL U.I.CTG.07							2.830,18

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.08	VIDRIERÍA Y TRASLUCIDOS							
U.I.CTG.08.01	m2 RÓTULO DIBOND							
	Suministro e instalación de rótulo de panel dibond de 4 mm de espesor (0,5 mm de aluminio + 3mm de polirtileno + 0,5 mm de alumnio), con impresión digital (garantía de 5 años), fijada mecánicamente a bastidor (incluido en el precio) de acero galvanizado o aluminio de 50x50 y a su vez fijado a la estructura auxiliar o a paramentos verticales.							
	Incluso p.p. de replanteo, nivelado, aplomado, avellanado de plancha en zonas de fijación, fijaciones mecánicas mediante tornillos avellanados, plegado de planchas a tubo, repaso de pintura y tapado mediante siliconas o masillas especiales la zona de las fijaciones, sellado de juntas con silicona neutra de elasticidad permanente.							
	Incluso p.p. de replanteo, nivelado, pequeño material, elementos de fijación, conexionado eléctrico, limpieza, medios de elevación (camión grúa y plataforma elevadora) y medios auxiliares.							
	Totalmente instalado, probado y funcionando.							
		1	12,50		1,00	12,50		
						12,50	535,04	6.688,00
U.I.CTG.08.02	m2 DOBLE ACRISTALAMIENTO CONTROL SOLAR BAJA EMISIVIDAD 6/16/4+4.2							
	Doble acristalamiento Solar.lite Control solar + LOW.S Baja emisividad térmica "CONTROL GLASS ACÚSTICO Y SOLAR", 6/16/4+4 LOW.S laminar, conjunto formado por vidrio exterior Templa.lite Solar.lite Azul de 6 mm, cámara de gas deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, rellena de gas argón y vidrio interior de baja emisividad térmica LOW.S, laminar de 4+4 mm de espesor compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo; 30 mm de espesor total, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona Sikasil WS-305-N "SIKA", compatible con el material soporte.							
	Incluso p.p. de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación.							
		2	1,95	2,20		8,58		
						8,58	223,80	1.920,20
TOTAL U.I.CTG.08								8.608,20

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.09	CONTROL DE CALIDAD							
U.I.CTG.09.01	u CONTROL DE CALIDAD							
	En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.							
		1				1,00		
						1,00	270,00	270,00
TOTAL U.I.CTG.09								270,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.10	GESTIÓN DE RESIDUOS							
U.I.CTG.10.01	u GESTIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE DEMOLICION Importe de gestión de residuos procedentes de demolición, según desglose en documento anexo del expediente.							
						1,00	90,00	90,00
U.I.CTG.10.02	u GESTIÓN RESIDUOS PROCEDENTES DE CONSTRUCCIÓN Importe de gestión de residuos procedentes de construcción, según desglose en documento anexo del expediente.							
						1,00	90,00	90,00
U.I.CTG.10.03	u RESTO DE COSTES DE GESTIÓN Resto de costes de gestión consistente en alquileres y portes de maquinaria y medios auxiliares. Según documento anexo del expediente.							
						1,00	90,00	90,00
TOTAL U.I.CTG.10								270,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
U.I.CTG.11	SEGURIDAD Y SALUD							
U.I.CTG.11.01	u SEGURIDAD Y SALUD							
	Importe de Seguridad y Salud correspondiente a documento anexo del proyecto básico y de ejecución según RD1627/1997							
						1,00	450,00	450,00
	TOTAL U.I.CTG.11							450,00
	TOTAL.....							18.892,37